

**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 36 “DETERIORO DEL VALOR  
DE LOS ACTIVOS” EN COMERTEX S.A BUCARAMANGA**

**LUIS RONALD GARCIA VARGAS  
MONICA LILIANA VILLAMZAR ANGEL**



**UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA  
BUCARAMANGA  
2015**

**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 36 “DETERIORO DEL VALOR  
DE LOS ACTIVOS” EN COMERTEX S.A BUCARAMANGA**

**LUIS RONALD GARCIA VARGAS  
MONICA LILIANA VILLAMZAR ANGEL**

**ANTEPROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN  
GERENCIA FINANCIERA**

**Director  
MARIA GENNY ALBORNOZ SILVA  
Socióloga – Especialista en Administración y Docencia**



**UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES  
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE EMPRESAS  
BUCARAMANGA  
2015**

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
1. TÍTULO	05
2. EL PROBLEMA	06
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	07
2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	07
3. OBJETIVOS	08
3.1 OBJETIVO GENERAL	08
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	08
4. JUSTIFICACIÓN	09
5. MARCO REFERENCIAL	10
5.1 MARCO DE ANTECEDENTES	10
5.2 MARCO TEORICO	10
5.2.1 Definición de términos técnicos	12
5.3 MARCO LEGAL	12
6. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	15
6.1 TIPO DE ESTUDIO	15
6.2 TIPO DE MÉTODO	15
6.3 FUENTES DE INFORMACIÓN	15
6.4 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	15
6.5 POBLACIÓN	17

6.6	MUESTRA	17
7.	DISEÑO ADMINISTRATIVO DE LA INVESTIGACIÓN	18
7.1	RECURSOS	18
7.2	PLAN DE TRABAJO	18
7.3	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	20
7.4	PRESUPUESTO	21
	BIBLIOGRAFÍA	22
	ANEXOS	23

## **1. TÍTULO**

**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIC 36 “DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS” EN COMERTEX S.A BUCARAMANGA**

## 2. EL PROBLEMA

### 2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el mes de julio de 2009, se aprobó la ley 1314 (por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento), reglamentada por el Decreto 1851 de 2013<sup>1</sup>, por medio de la cual Colombia entra en convergencia con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera.

De acuerdo con la hoja de ruta emitida por el Consejo Técnico de la Contaduría, Colombia deberá adoptar estos estándares en el año 2014, mediante un proceso que inició en el año 2012. Debido a la complejidad de estas normas, su adopción en el país tendrá un gran impacto al interior de las organizaciones en aspectos tales como las cifras de los estados financieros, las utilidades, las personas, los recursos económicos, los sistemas de información (software), el control interno contable, las comunicaciones con entidades de vigilancia y control y demás usuarios de la información, entre otros.

Por ello se hace necesario actualizar los conceptos contables y de reportes de información financiera, de tal forma que los conocimientos de los profesionales relacionados con el tema alcancen el nivel global que los negocios locales e internacionales de hoy exigen. Conocer la forma de aplicación de estos estándares en las organizaciones colombianas permitirá el análisis y la preparación anticipada frente a sus efectos, de tal forma que, quienes ya los hayan estudiado tendrán una gran ventaja competitiva frente a quienes no lo hayan hecho.

Es evidente que el progreso tecnológico y el desarrollo de la economía, han contribuido a que los mercados se transformen y adopten medidas necesarias para competir en este nuevo mundo exigente y globalizado. De ahí, nace la necesidad de que las pequeñas, medianas y grandes empresas del mundo, adopten un mismo lenguaje contable y financiero, que facilite las actividades comerciales y la comprensión de la información reflejada en los estados financieros.

Este proceso no se puede desarrollar como un simple “cambio de números y cifras” y que solo afecta el proceso contable, sería peligroso pensar de esta

---

<sup>1</sup> Ley 1314 de 2009 – Nivel Nacional

manera y minimizar el impacto que genera puede ser sorpresivo. Este cambio va a afectar prácticamente a todos los integrantes de la organización, quienes deberán aprender un nuevo lenguaje financiero que impactará su forma de trabajar hasta el momento, así como tampoco se puede pensar que esto solo se aplicara para grandes empresas.

En COMERTEX S.A. seccional Bucaramanga, resulta de gran importancia indagar acerca del impacto que se generaría en la empresa por la implementación de las normas internacionales de contabilidad y de este nuevo concepto, como lo es la medición y cuantificación del deterioro en los activos

## **2.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Es posible valorar y cuantificar las causas externas e internas que influyen en el deterioro de valor de los activos requeridos para el desarrollo de la actividad empresarial de COMERTEX S.A en Bucaramanga?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Cuantificar las posibles causas externas e internas que influyen en el deterioro de valor de los activos que intervienen en el desarrollo de la actividad empresarial de COMERTEX S.A en Bucaramanga, para determinar la afectación financiera sobre los activos.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Dentro de los objetivos específicos se plantean para el desarrollo del estudio se tienen:

- Analizar la importancia que tiene el sector comercial de la industria y textil y su comercialización en la economía de la región y su comportamiento y manejo frente al deterioro de sus activos.
- Indagar sobre las diferentes fuentes externas e internas que pueden generar deterioro de valor a los distintos elementos y herramientas que intervienen en el desarrollo de las actividades empresariales de COMERTEX S.A.
- Valorar la medición del valor razonable y pérdida por deterioro de los activos que intervienen en el desarrollo de la actividad empresarial de COMERTEX S.A en Bucaramanga
- Comprobar la viabilidad de aplicar la NIC 36 en COMERTEX S.A en Bucaramanga.



#### 4. JUSTIFICACIÓN

Una de las principales industrias que se consideran motor de desarrollo en Bucaramanga, es el correspondiente al área de las confecciones o industria textil. En Bucaramanga, principalmente, a través de microempresas, durante varias décadas se han generado un volumen considerable de empleos y subempleos principalmente en el ramo de la confección, siendo necesario dinamizar el sector de acuerdo con los esquemas de competencia y mercadeo globalizado, siendo las NIIF y las NIC, de obligatorio cumplimiento de acuerdo con las nuevas disposiciones gubernamentales, una oportunidad para proyectarse empresarialmente en nuevos mercados.

Se debe tener en cuenta que el deterioro de valor de los activos es un concepto nuevo que desarrollan las Normas internacionales de contabilidad y que son de cumplimiento obligatorio para Colombia; cabe mencionar que normalmente el desgaste por uso o desuso de los materiales e implementos que permiten desarrollar una actividad económica, o los denominados activos fijos, se media y cuantificaba bajo el concepto de depreciación y aunque las normas lo siguen teniendo en cuenta, se presenta este nuevo modelo para hacer este indicador más verídico y veraz en la información contable.

Este proyecto es de gran importancia porque permitirá identificar claramente los pros y los contras que se pueden presentar en uno de los sectores más representativos de la economía Santandereana, debido a la implementación de las normas internacionales de contabilidad, y además, permitirá conocer el impacto que se generaría en este sector por el deterioro de valor que contempla la NIC 36. También permitirá identificar la capacidad económica de este sector para asumir los costos que acarrea el cumplimiento de esta norma y mostrar la viabilidad de su aplicación en este sector del país.

## 5. MARCO REFERENCIAL

### 5.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Las NIIF y las NIC, aparecen en el panorama financiero con la necesidad de unificar conceptos y tratamientos contables y financieros ante un esquema de economía globalizada. Inicialmente, en Mayo de 2000, IOSCO (International Organization of Securities Commissions) <sup>2</sup>, recomienda a los países miembros utilizar las NIIF.

Posteriormente, el 19 Julio de 2002, La Unión Europea decide utilizar las NIIF a partir del 1 de Enero de 2005 de manera obligatoria para las compañías que coticen en los mercados regulados de la UE.

El 18 de Septiembre de 2002, el FASB y el IASB deciden trabajar conjuntamente para acelerar la convergencia de las normas contables a nivel mundial, acuerdo de Norwalk.

En Colombia la contabilidad está regulada por el Decreto 2649 de 1993 que incluye los PCGA (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), El Decreto 2650 de 1993, Plan Único de Cuentas para los Comerciantes, la Ley 1314 de Julio de 2009, donde se establece un procedimiento por medio del cual en el 2013 la contabilidad de las empresas en Colombia debe converger con normas internacionales. <sup>3</sup>

### 5.2 MARCO TEÓRICO

Gran cantidad de empresas en el mundo, preparan y presentan estados financieros para usuarios externos. Aunque los estados financieros pueden parecer similares entre diferentes países, existen en ellos diferencias significativas que se reflejan por las diversidades sociales, económicas y legales de cada país; así como porque en los diferentes países se tienen en cuenta las necesidades de usuarios distintos de los estados financieros al establecer la normativa contable para cada territorio.

---

<sup>2</sup> <http://www.iosco.org/> {consultado en enero de 2015}

<sup>3</sup> [http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca\\_digital/bitstream/item/5373/5/](http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/item/5373/5/)  
{consultado en enero de 2015}

Estas diferencias han llevado a utilizar una variedad de definiciones en la composición de los estados financieros, como por ejemplo, activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Esas mismas circunstancias han dado también como resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, así como en unas preferencias sobre las distintas bases de medida. El alcance de los estados financieros y la información a revelar contenida en ellos, han quedado también afectadas.<sup>4</sup>

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad tiene la misión de reducir tales diferencias por medio de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de los estados financieros.

Esta armonización puede lograrse mejor si los esfuerzos se centran en la preparación de estados financieros con el propósito de suministrar información que sea útil para la toma de decisiones económicas, conociendo que la gran mayoría de usuarios, por no decir todos, toman decisiones económicas después de revisar los estados, como por ejemplo:

- Comprar, mantener o vender inversiones en patrimonio.
- Evaluar la administración o rendición de cuentas de la gerencia.
- Evaluar la capacidad de la entidad para pagar y suministrar otros beneficios a sus empleados.
- Evaluar la seguridad de los importes prestados a la entidad.
- Determinar políticas impositivas.
- Determinar las ganancias distribuibles y los dividendos.
- Preparar y usar las estadísticas de la renta nacional.
- Regular las actividades de las entidades.

Comúnmente, los estados financieros se preparan de acuerdo con un modelo contable basado en el costo histórico recuperable y en el concepto de mantenimiento del capital financiero en términos nominales. Otros modelos y concepciones pueden ser más apropiados para cumplir con el objetivo de proporcionar información que sea útil para la toma de decisiones económicas.

La NIC 36 establece los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda

---

<sup>4</sup> IFRS Foundation. El marco conceptual para la información financiera. 2013.

recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado.

**5.2.1 Definición de términos técnicos.** Para el desarrollo de la investigación es importante tener en cuenta por lo menos los siguientes términos:

- **Importe recuperable** de un activo o de una UGE es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.
- **Importe en libros** es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación (amortización) acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.
- **UGE.** Unidad generadora de efectivo.
- **Valor razonable menos los costos de venta** es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o UGE, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.
- **Valor en uso** es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o UGE.

### 5.3 MARCO LEGAL

Dentro del contexto jurídico del estudio, se enmarcan las normas vigentes que de alguna u otra manera se entrelazan para analizar la problemática Colombiana con respecto a la aplicación de las NIC - NIIF.

**Decreto 3019 – Por el cual se modifica el Marco Técnico Normativo de Información Financiera para Microempresas.** Aplicarán las NIIF para Microempresas, aquellas entidades que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Contar con una planta de personal (independientemente de la naturaleza jurídica del contrato) no superior a diez (10) trabajadores.
- Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).
- Tener ingresos brutos anuales inferiores a seis mil (6.000) SMMLV.

El cálculo del número de trabajadores y de los activos totales, se hará con base en el promedio de doce (12) meses, correspondiente al año anterior al periodo de preparación obligatoria definido en el cronograma establecido.

**Decreto 3022 – Por el cual se reglamenta la Ley 1314 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.** Las entidades que corresponden al Grupo 2, a las cuales les corresponde aplicar las NIIF para PYMES, podrán hacer adopción de las NIIF plenas establecidas para el Grupo 1, conservando el calendario de aplicación de las NIIF correspondiente el Grupo 2.

Se adjunta el marco normativo de las NIIF para PYMES que deben aplicar las entidades que correspondan al Grupo 2.

**Decreto 3023 – Por el cual se modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 1, contenido en anexo del Decreto 2784 de 2012.** Se incluyen dentro del Marco Técnico Normativo de las NIIF plenas aplicables a las entidades del Grupo 1, las enmiendas (cambios) a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB durante el año 2012.

**Decreto 3024 – Por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012 y se dictan otras disposiciones.** Conforman el Grupo 1: a) Las entidades y negocios fiduciarios que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, b) Las entidades y negocios de interés público y c) Las entidades que no estén en los literales a) y b) anteriores, que cuenten con una planta de personal mayor a 200 trabajadores o con activos totales superiores a 30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y que, adicionalmente, cumplan con cualquiera de los siguientes parámetros:

- Ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas.
- Ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas.
- Ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas.
- Realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente.

En el caso de entidades cuya actividad comprenda la prestación de servicios, el porcentaje de las importaciones se medirá por los costos y gastos al exterior y el de exportaciones por los ingresos. Cuando importen materiales para el desarrollo de su objeto social, el porcentaje de compras se establecerá sumando los costos y gastos causados en el exterior más el valor de las materias primas importadas. Las adquisiciones y ventas de activos fijos no se incluirán en este cálculo.

**Ley 1314 de 2009.** Tiene como objetivo la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, de normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información.

**Decreto 2706 de 2012.** Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.

## 6. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

### 6.1 TIPO DE ESTUDIO

Para la elaboración del presente estudio se ha determinado realizar una investigación descriptiva, identificando las variables que inciden en el deterioro de los activos en el desarrollo de las actividades empresariales de COMERTEX S.A., de tal manera que permita identificar las causas internas y externas que inciden en la devaluación del valor de dichos activos.

### 6.2 TIPO DE MÉTODO

El método inductivo, permite ejecutar de manera crítica, analítica, ordenada, y verificable la investigación de la situación problemática planteada, tomando como referencia los datos suministrados por los empleados, que en el desarrollo de sus funciones, manipulan o usan los activos, a través de una encuesta aplicada a los funcionarios de COMERTEX S.A. en Bucaramanga.

### 6.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Dentro de las fuentes para la recolección de la información se tienen:

- **Fuentes Primarias.** En el proyecto se utilizará la encuesta, dirigida a funcionarios de COMERTEX S.A. en Bucaramanga.
- **Fuentes Secundarias.** Toda la información suministrada por terceros y otros medios, como libros, revistas, folletos, conferencias, Internet, asesores, e información suministrada por la gerencia de COMERTEX S.A. Bucaramanga.
- **Técnicas.** Como técnica para utilizar en la investigación se presenta la encuesta, con cuestionarios dirigidos a funcionarios de COMERTEX S.A. en Bucaramanga

### 6.4 TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Como técnica para utilizar en la investigación se presenta la encuesta, con un cuestionario dirigido funcionarios de COMERTEX S.A. en Bucaramanga. Ver Anexo A.

- **Definición conceptual de variables.** Dentro de las variables conceptuales que se deben tener en cuenta para el desarrollo del estudio se encuentra el uso correcto de los activos de la empresa para el desarrollo de las actividades de cada empleado.

De igual manera se hace necesario revisar la relación de activos con que cuenta la empresa para su desarrollo y la distribución formal del uso de los mismos entre sus empleados.

- **Definición operacional de variables.** A través del instrumento que se aplica, se obtienen datos que permitan diagnosticar el uso, el desgaste y la depreciación de los activos en el desarrollo de las actividades empresariales de COMERTEX S.A. y la manera como la empresa asume el valor del desgaste de los activos. Ver modelo Cuadro1.

**Cuadro1.** Variables e indicadores

N°	VARIABLES
1	FECHA DE COMPRA DEL ACTIVO
2	VALOR DE LA COMPRA DEL ACTIVO
3	Vida útil del activo.
4	Depreciación anual
5	Depreciación mensual:
6	Valor depreciado a fecha de hoy:
7	Valor del bien depreciado:
8	Valor presente del bien

## 6.5 POBLACIÓN

Para el diseño y estructuración de un instrumento confiable juega un papel fundamental la determinación de la muestra poblacional a través de su universo y la población. El universo objeto de la investigación, lo constituyen los 120 empleados que laboran con COMERTEX S.A. en Bucaramanga y que utilizan de algún modo los activos de la empresa para el desarrollo de sus actividades laborales.



## **6.6 MUESTRA**

Como muestra se tiene la misma población, que por ser un número reducido, se torna un muestreo probabilístico, ya que brinda a toda la población seleccionada la oportunidad de ser entrevistado, convirtiéndose el instrumento de recolección de información en una entrevista aplicada sobre toda la población objeto del estudio. Esta entrevista, teniendo en cuenta el reducido número de personas (120), así como la importancia financiera que presenta el estudio, ya que todos los empleados de alguna manera utilizan los activos de la empresa y estos se ven afectados por su uso, se efectuará como un censo detallando cada uno de los activos utilizados por cada funcionario.

## **7. DISEÑO ADMINISTRATIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **7.1 RECURSOS**

El equipo humano que desarrolla la investigación está compuesto por un grupo interdisciplinario de dos profesionales, entre los cuales se encuentran dos contadores públicos, con una experiencia laboral de más de 10 años en el área contable, financiera y tributaria, así como también su experiencia en el área comercial, que permiten proyectar confianza en el manejo de la información requerida para el desarrollo de la investigación.

De igual forma los recursos financieros que se utilizarán en el desarrollo de la investigación son aportados por el grupo investigativo, contando para ello con la colaboración de la empresa COMERTEX S.A. en lo que hace referencia a información adicional requerida para el desarrollo de la investigación.

El desarrollo de la investigación será distribuido equitativamente entre el equipo de trabajo, presentando un itinerario para 10 semanas de trabajo comprendidas entre los meses de enero a febrero, con una intensidad de ocho horas semanales, tiempo en el cual se culminará el estudio.

Se cuenta con la experiencia de los miembros del equipo de trabajo especialmente, la de uno de sus integrantes que labora en COMERTEX S.A. y la de su otro integrante en el desarrollo de actividades comerciales con otras empresas similares.

### **7.2 PLAN DE TRABAJO**

1. TÍTULO
2. APLICACIÓN DE LA NORMA
  - 2.1 GENERALIDADES.
    - 2.1.1 Paso1: Identificación de indicios.
    - 2.1.2 Paso 2. Determinación del importe recuperable
    - 2.1.3 Paso 3. Comparación entre el importe recuperable y el valor en libros.
    - 2.1.4 Paso 4. Ajuste por deterioro de los activos.

## 2.2 APLICACIÓN DE LA NORMA A LA MAQUINARIA UTILIZADA EN EL SECTOR GANADERO PRODUCTOR DE LECHE DE LA PROVINCIA COMUNERA

2.2.1 Paso1: Identificación de indicios.

2.2.2 Paso 2. Determinación del importe recuperable

2.2.3 Paso 3. Comparación entre el importe recuperable y el valor en libros.

2.2.4 Paso 4. Ajuste por deterioro de los activos.

## 3. CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## ANEXOS

## 7.3 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	TIEMPO – MESES – SEMANAS											
	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ANTEPROYECTO	X	X	X	X								
APLICACIÓN INSTRUMENTO				X	X							
ANALISIS DE LA ENCUESTA						X						
DIAGNOSTICO						X						
APLICACIÓN DE LA NORMA							X	X	X			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO										X		
ENTREGA DEL DOCUMENTO A EVALUACIÓN										X		

## 7.4 PRESUPUESTO

CONCEPTO	N° HORAS SEMANALES	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Internet	10	\$ 1.000	100	\$ 100.000
Fotocopias, impresiones, CDs, empastes		\$ 80	150 fotocopias	\$ 12.000
Transporte para encuestas				\$ 20.000
Alimentación día encuesta				\$ 50.000
Asesor proyecto				\$ 1.000.000
Tiempo invertido: trabajo individual	10	\$ 12.000	160	\$ 1.920.000
Imprevistos 5%				\$ 155.100
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>				<b>\$ 3.257.100</b>

## BIBLIOGRAFÍA

BACA, Gabriel. Evaluación de Proyectos, 1995, Ediciones McGraw-Hill, México.

BRALEY, Richard y MYERS, Stewart. Principios de Finanzas Corporativas, 1992, 3a. ed., McGraw -Hill, Caracas, 1.300 p.

FABRYCKY&THUESEN. Decisiones Económicas, 1985, Prentice-Hall, Nueva York, 470 p.

GRANT Eugene y LEAVENWORTH Richard. Principios de Ingeniería Económica, 1986, John Wiley&Sons, N.Y., 624 p.

KETELHHN, Werner; MARIN José Nicolás, MONTIEL Eduardo Luís. Inversiones (Análisis de Inversiones Estratégicas), 2004, Editorial Norma, México D.F., 723 p.

LAWLER, Dennis. Finanzas de los Negocios para Administradores, 1992, UNELLEZ.

PASCALÉ, Ricardo. Decisiones Financieras, 1993, John Wiley&Sons, N.Y.

PHILIPPATOS, George. Administración Financiera, Textos y Casos, 1990, 3a. edición, Mc Graw -Hill, México D

SAPAG, Nassir y SAPAG, Reinaldo. Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos, 2003, Ediciones McGraw-Hill, México.

[http://www.socorro-santander.gov.co/apc-aa-files/30633234613239393034316561353761/I\\_PARTE\\_DIANDOSTICO.pdf](http://www.socorro-santander.gov.co/apc-aa-files/30633234613239393034316561353761/I_PARTE_DIANDOSTICO.pdf)

<http://www.guapota-santander.gov.co/index.shtml>

<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC36.pdf>

[http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF13\\_2011valor\\_razonable.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF13_2011valor_razonable.pdf)

<http://www.mercadolibre.com.co/>

## ANEXOS

### ANEXO A. Instrumento a aplicar

#### UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA

Por favor diligenciar este formato de la manera más objetiva posible, informando de antemano que los datos en ella registrados son de estricta confidencialidad, siendo el encuestador el absoluto responsable de la aplicación de esta encuesta y su trascendencia.

**Pregunta 1.** ¿Utiliza activos de la empresa en el desarrollo de sus funciones?  
Siempre\_\_\_ Algunas veces\_\_\_ Pocas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_

**Pregunta 2.** ¿Qué tipo de activos?  
Maquinaria y equipo\_\_\_ Muebles y enseres\_\_\_ Equipo de oficina\_\_\_  
Vehículos\_\_\_ Construcciones y edificaciones\_\_\_

**Pregunta 3.** ¿Los activos que utiliza son de su uso exclusivo?  
Si\_\_\_ No\_\_\_

**Pregunta 4.** ¿Comparte el uso de algunos activos?  
Siempre\_\_\_ Algunas veces\_\_\_ Pocas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_

**Pregunta 5.** ¿Existe algún tipo de restricciones por parte de la empresa para el uso de activos en el desarrollo de sus funciones?  
Siempre\_\_\_ Algunas veces\_\_\_ Pocas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_

**Pregunta 6.** ¿Se utilizan los activos por personal ajeno a la empresa?  
Siempre\_\_\_ Algunas veces\_\_\_ Pocas veces\_\_\_ Nunca\_\_\_

**Pregunta 7.** ¿Se encuentran debidamente protegidos los activos contra factores externos como humedad, aire, humo u otros?  
Si\_\_\_ No\_\_\_

**Pregunta 8.** ¿Existe alta reposición de activos por daños o pérdidas?  
Si\_\_\_ No\_\_\_

**Pregunta 9.** ¿Con que frecuencia se le realiza mantenimiento a los activos?  
Mensual\_\_\_ Bimestral\_\_\_ Semestral\_\_\_ Anual\_\_\_

**Pregunta 10.** ¿Cuáles son las causas más frecuentes de daños en los activos que utiliza para el desarrollo de sus funciones?

Uso indebido\_\_\_ Factores Externos\_\_\_ Electricos\_\_\_ Humedad\_\_\_

**Pregunta 11.** ¿Qué porcentaje de tiempo diario utiliza los activos de la empresa para el desarrollo de sus funciones?

Hasta un 20%\_\_\_ Hasta un 40%\_\_\_ Hasta un 60%\_\_\_ Mas del 60%